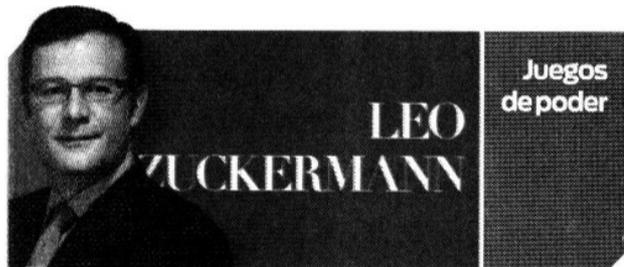


Fecha 04.01.2011	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



leo.zuckermann@cide.edu

2011: ¿el año de las candidaturas?

A finales de 1999, un semestre antes de la elección presidencial de 2000, ya estaban definidos los candidatos de cada partido: **Francisco Labastida** del PRI, **Vicente Fox** del PAN y **Cuauhtémoc Cárdenas** del PRD. Lo mismo ocurrió en 2005. Para diciembre de ese año ya sabíamos que los candidatos presidenciales iban a ser **Roberto Madrazo** del PRI, **Felipe Calderón** del PAN y **Andrés Manuel López Obrador** del PRD. ¿Será lo mismo este año? ¿A finales de 2011 quedarán definidos los candidatos presidenciales?

Tiendo a pensar que sí a pesar de los nuevos tiempos establecidos en la reforma electoral de 2007. Dicha reforma acortó los tiempos de las precampañas y campañas de la elección presidencial. De acuerdo al artículo 41 de la Constitución: “La duración de las campañas en el año de elecciones para Presidente de la República [...] será de noventa días [...] En ningún caso las precampañas excederán las dos terceras partes del tiempo previsto para las campañas electorales”.

El artículo 211 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) es más explícito sobre las precampañas: “Darán inicio en la tercera semana de diciembre del año previo al de la elección. No podrán durar más de sesenta días [...] Las precampañas de todos los partidos deberán celebrarse dentro de los mismos plazos”.

La ley es supuestamente muy estricta con los actos anticipados de campaña. Ordena el artículo 211 Cofipe: “Los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular que participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido no podrán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda, por ningún medio, antes de la fecha de inicio de las precampañas; la violación a esta disposición se sancionará con la negativa de registro como precandidato”.



Página 1 de 2
\$ 23658.89
Tam: 334 cm2
GNAJERA

Continúa en siguiente hoja

Fecha 04.01.2011	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

La ley está mal y todo el mundo se hace de la vista gorda.

Se trata de una ley que nadie respeta. Hay precampañas pero, muy a la mexicana, se simula que no las hay. ¿Puede alguien negar que **Santiago Creel**, **Enrique Peña Nieto**, **Marcelo Ebrard** y **Andrés Manuel López Obrador** ya estén en plena campaña rumbo a 2012? ¿Por qué no los descalifican por las actividades proselitistas que realizan cada fin de semana? La respuesta es sencilla: porque

la ley está mal y todo el mundo —candidatos, partidos y autoridades— se hace de la vista gorda. Se trata de una norma que atenta contra la naturaleza de la política. Cualquier político tiene el derecho de hacer actividades proselitistas cuando lo considere pertinente para no rezagarse en una competencia.

Este año es precisamente lo que ocurrirá: las precampañas se intensificarán a pesar que la ley las prohíbe. ¿O usted piensa que llegaremos a la tercera semana de diciembre de este año sin que todavía se definan los candidatos presidenciales de cada uno de los partidos? ¿Serán los sesenta días de precampañas contemplados en la ley los definitivos para resolver las candidaturas?

Me cuesta trabajo imaginarlo. Yo creo que para diciembre de este año ya estarán definidos quiénes serán los candidatos presidenciales de por lo menos el PRI y el PRD. Estos partidos aprovecharán las dizque precampañas con el único propósito de fortalecer la imagen de los candidatos que seguro estarán en la boleta en julio de 2012. Así ha ocurrido en los procesos electorales estatales. El candidato ya está más que definido por el partido. Todo el mundo sabe quién es. Sin embargo, hacen dizque precampañas para aprovechar el dinero y los tiempos de radio y televisión para promocionarse. Al final del periodo de precampaña oficializan en una convención o asamblea el nombramiento del ungido. No hay sorpresas. Así creo que sucederá en el PRI (seguramente con **Peña Nieto**) y en el PRD (entre **Ebrard** o **López Obrador**).

Al único partido que a lo mejor veo haciendo una precampaña real de 60 días entre sus precandidatos es al PAN. Quizá. Ni siquiera me queda claro que así ocurrirá. Más bien creo que 2011, como 1999 y 2005, será el año definitorio de las candidaturas presidenciales. Y esto sin duda será el evento político nacional más importante de este año.